

RESOLUCIÓN DEL DIRECTORIO

Montevideo, 4 de julio de 2024

Exp. 2024-32-1-0000263

R/D N.º 183/2024

VISTO: La invitación cursada a la Dra. Lucía Chipponelli para participar de la Reunión sobre Sistemas de Alerta Temprana para Inundaciones Repentinas a realizarse en la Ciudad de Buenos Aires, entre los días 5 al 9 de agosto de 2024;

RESULTANDO: que a fs. 1 del presente expediente se presenta la solicitud de la interesada aspirando a que el directorio del Instituto evalúe la posibilidad de una ayuda financiera en lo que respecta a los gastos de pasajes y hospedaje;

CONSIDERANDO: que el directorio de este Instituto considera relevante la representación en este evento;

ATENTO: A lo establecido en el artículo 7 literal P de la Ley N.º 19.158 del 25 de octubre de 2013, que faculta al Directorio del INUMET a designar delegados o representantes ante organismos, congresos, reuniones o conferencias internacionales. La participante concurrirá en calidad de misión oficial.

EL DIRECTORIO DEL INSTITUTO URUGUAYO DE METEOROLOGÍA

RESUELVE:

- 1º) Aprobar la participación de la Dra. Lucía Chipponelli en la Reunión sobre Sistemas de Alerta Temprana para Inundaciones Repentinas a realizarse en la Ciudad de Buenos Aires entre los días 5 al 9 de agosto de 2024.
- 2º) Determinar que la participante concurrirá a la convocatoria en comisión de servicio.

inumet

Instituto Uruguayo de Meteorología
Teléfono: (+598) 1895
Dr. Javier Barrios Amorín 1488. CP 11200
www.inumet.gub.uy
Montevideo - Uruguay

3º) Reembolsar el pago del costo de envío de trabajos en el evento a la Dra. Lucía Chipponelli.

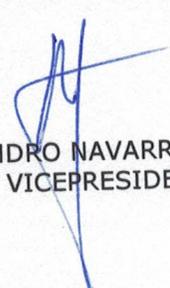
4º) Notificar a la participante, comunicar a la División Cooperación y Capacitación y a la División Gestión Humana a los efectos que correspondan.



CNEL. (R) PABLO D. CABRERA GARCÍA
PRESIDENTE



DANIEL R. LOZANO BONET
SECRETARIO GENERAL



DR. ALEJANDRO NAVARRO DECUADRO
VICEPRESIDENTE



DR. DIEGO PLADA POLONIOLI
DIRECTOR

Ref: Exp. 2024-32-1-0000263

R/D N. ° 183/2024